



Handwritten signature and date: 14/23



TCD/020/2023

Salamanca, Gto., a 30 de Agosto de 2023.

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.
PRESENTE.

Por este medio, me permito informar que el Órgano de Gobierno de esta Entidad Paramunicipal, en el ejercicio de sus atribuciones reglamentarias, ha aprobado la cuarta modificación al presupuesto 2023 en la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 30 de Agosto del 2023 dentro del tercer punto del orden del día; por lo que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto., tengo a bien solicitar que se incluyan las modificaciones presupuestales mencionadas en el Orden del Día de la siguiente Sesión del H. Ayuntamiento con la finalidad de su respectiva aprobación.

Por lo anterior adjunto al presente, el Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 30 de Agosto del presente año en original, y los anexos en copia simple y/o en original, así como anexo un Cd. Con las modificaciones en digital.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier asunto relacionado con el presente, reiterándole a Usted mi más amplia consideración.

ATENTAMENTE

"CMAPAS, POR AMOR AL AGUA TODOS UNIDOS"

Handwritten signature of Soledad Razo Razo

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
2022-2025

C.P.P Lic. Ulises Banda Coronado, Presidente Consejo Directivo del CMAPAS.
Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS.
Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del CMAPAS.
Archivo

CPSRR'/YCL



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal


Solicita **GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS**
Fecha **viernes, 18 de agosto de 2023**

ORIGEN							DESTINO							
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	OBS	
TOTAL						2,435,000.00	TOTAL						2,435,000.00	

1423700000	M0001	1610	223	31120M26A 010000	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL	80,000.00	M0001	1332	223	31120M26A 010000	ALIMENTOS POR HORAS EXTRAORDINARIAS	80,000.00	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS REHABILITACIONES Y CONTINGENCIA DE LLUVIAS.
1423700000	E0001	3110	223	31120M26A 010000	ENERGIA ELECTRICA	900,000.00	M0001	2150	223	31120M26A 010000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	100,000.00	FORMATOS IMPRESOS (RECIBOS, TRIPTICOS, HOJAS MEMBRETADAS)
							E0001	2420	223	31120M26A 010000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	300,000.00	CONCRETO PARA REHABILITACION Y REPARACION DE FUGAS DE AGUA POTABLE
							E0001	2460	223	31120M26A 010000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	300,000.00	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, BOMBAS E INSTALACIONES
							M0001	2710	223	31120M26A 010000	VESTUARIO Y UNIFORMES	200,000.00	COMPLEMENTO UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL
1423700000	M0001	3530	223	31120M26A 010000	INST REPAR Y MANT DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA I	455,000.00	M0001	5150	223	31120M26A 010000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	455,000.00	SWITCHS Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y MANTTO DE REDES INFORMATICAS
1419700000	K0001	7990	223	31120M26A 010000	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	M0001	5110	223	31120M26A 010000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	500,000.00	ESTRUCTURAS METALICAS PARA ARCHIVOS MATAMOROS Y SANTA ELENA
							E0002	5410	213	31120M26A 010000	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	500,000.00	CAMBIO DE TANQUE VAXCAVATOR U-91 ALCANTARILLADO

Solicita:


ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL

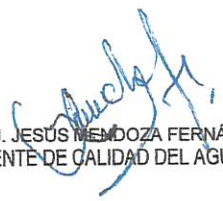

LAE. MARIA TERESA CANO BECERRA
GERENTE DE ADMINISTRACION


ARQ. ESTEBAN DOMINGUEZ CANCHOLA
GERENTE DE AGUA POTABLE


ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS


LIC. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ TREJO
GERENTE COMERCIAL


LIC. EMILIANO PRIETO VARGAS
GERENTE JURIDICO


ING. J. JESUS MENDOZA FERNANDEZ
GERENTE DE CALIDAD DEL AGUA


ARQ. JOSÉ ANTONIO ALMANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALCANTARILLADO


ING. ENRIQUE SEPULVEDA
GERENTE DE MANTENIMIENTO

Vo.Bo.

LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ
SECRETARIO

Autorizó

C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA

Autorizó

LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en Sesión de Consejo No. 36 de fecha 30 de Agosto de 2023.



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

OFICIO: INF/0006/2023

Salamanca, Guanajuato 18 de Agosto del 2023
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN PARA CONTRATACION
DE SERVICIOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO
Y ADQUISICION DE EQUIPO DE RED

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL DEL CMAPAS
PRESENTE

Mediante la necesidad actual del organismo que en sus 4 Bases que se encuentra en operación, todas cuentan con equipos de red, interconectados y centralizados hacia Base 1. Entre todas su cedes operativas del CMAPAS cuenta con aproximadamente 168 equipos de cómputo, 8 servidores (entre site informática, mando único, PTAR), 120 cámaras, 70 extensiones telefónicas VoIP, 30 equipos de impresión compartido en red, 12 puntos de acceso inalámbrico, entre otros dispositivos, estos equipos por su crecimiento fueron integrados a la red de área local del CMAPAS de modo improvisado.

La justificación de contratar los servicios de cableado estructurado y adquirir equipo de red, es para poder establecer una administración de equipos de red de forma correcta, realizar identificación de nodos, proporcionar velocidad máxima de red homologada, aumentar la capacidad de nodos, Una vez ya homologada la red, se podrá empezar con el trabajo de segmentación de red, clasificando el acceso de los equipos a red de acuerdo a su función y su objetivo de uso.

Aunado a lo anterior la ciberseguridad es un gran punto positivo a mejorar al realizar la reestructuración de la red en las 3 bases que actualmente opera con el sistema comercial, y otras aplicaciones. La reestructuración de la red, también llevara como punto positivo el poder garantizar la seguridad de la información, la seguridad al realizar respaldos a mayor velocidad, y eficientar aplicaciones, y mejorar la velocidad de interconexión entre las 3 bases y base 1, abriendo la oportunidad a un proyecto de red entre las bases con oportunidad de crear redundancia del servicio de interconexión. Y poder ampliar con mayor facilidad y flexibilidad el crecimiento de las redes de las 4 bases. Esto apoyando también a las tareas del departamento de telecomunicaciones. Otro punto a mejorar será la velocidad de respuesta del sistema comercial actual brindando la oportunidad a que dejen de romperse las tablas de las bases de datos ya que en la interconexión de las bases de datos no se quedará colgada la conexión.

Es por ello que solicitamos se realice reasignación de los recursos actuales en la cuenta **3530 - Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos se transfiera la cantidad de \$455,000.00 a la cuenta 5150 Computadoras y equipo periférico**, para la compra de los componentes informáticos / tecnológicos con los que se hará la restructuración inicial de la red.

Norma A. Romo Cárdenas

Hoja 1 de 2

Naranjos # 101 Col. Bellovista

C.P. 36750

Tel. 464 6480207



2023



Los trabajos de cableado y aumento de nodos de distribuirán la mayor parte en Base1, Base 31 y en menor parte en Base2, y Base 3 donde solo se realizará la conexión mediante fibra óptica de la antena de telecomunicación actualmente instalada.

Por otra parte el equipamiento de red que corresponde a la adquisición de switches de tecnología de conexión por fibra óptica y conexión de cable de cobre, se estarán instalando en su mayor parte en Base1, Base 31, mientras que en Base 2 se colocaran solo 2 switch, es importante mencionar que la tecnología de los nuevos switch en comparación a los actualmente instalados será la diferencia en que cada puerto proporcionara corriente directa a cada nodo que se conecte a sus puertos, permitiendo esto proporcionar corriente eléctrica y datos a cámaras, y teléfonos, puntos de acceso inalámbricos, y antenas de telecomunicación que sea de tecnología PoE, esto permitirá eliminar cableado de corriente y gasto de cable para hacer llegar corriente a los equipos antes mencionados. También serán equipos provisionados con conexiones gigabit o de 10 gigabit (dependiendo el cable que les sea conectado), la interconexión al site o al switch Core, se realizara mediante fibra óptica, dándole mayor velocidad a la transferencia de datos y evitando cuellos de botella o saturación de datos.

Acudo a usted para poder resolver la urgencia de las necesidades antes mencionadas y para contar con un organismo de información integra y cuidada en su punto máximo. Agradezco su atención a la petición.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"

ING. GABRIEL ANTONIO GALLARDO CASTILLO
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL CMAPAS.

Norma A. Razo Gtz

- C. c. p. Lic. Ulises Banda Coronado Presidente del consejo directivo del CMAPAS.
- C. c. p. C.P. Soledad Razo Razo Tesorera del consejo directivo del CMAPAS.
- C. c. p. Lic. María Teresa Cano Becerra Gerente Administración.
- C. c. p. Archivo

Hoja 2 de 2



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

Cell 32



Oficio No. GAL/062/2023

Asunto: Solicitud de tanque para unidad 091 Salamanca, Gto., a 24 agosto del 2023

**C. ARQ. ADRIANA ALEJANDRA PEREZ VERGARA
GERENTE GENERAL CMAPAS
PRESENTE**

Por este medio reciba un cordial saludo; y planteando la necesidad de reparación de tanque de almacenamiento de lodos de la unidad 91 modelo vaxcavaetor que se encuentra asignada a la gerencia de alcantarillado presento la siguiente solicitud.

JUSTIFICACION PARA CAMBIO DE TANQUE DE EQUIPO VAXCAVATOR U-91

La Gerencia de Alcantarillado solicito una reparación mayor de la unidad vaxcavaetor u-91 modelo 2010 que fue realizado a través de un taller externo consistente en cambios de bombas, botoneras de operación, carretes de manguera, clutch electroneumático, mantenimiento general motor de giro del carrete de manguera de alta presión, rehabilitación de pluma de succión, rehabilitación del sistema hidráulico y base de giro de pluma de succión, rehabilitación de apertura y cierre de compuerta trasera entre otros servicios.

En su momento fue sugerido agregar al servicio antes mencionado el mantenimiento y/o rehabilitación al tanque que contiene los lodos succionados.

Una vez llevado a cabo el servicio autorizado fue entregada la unidad para ser puesto en operación sin embargo al momento de operar el equipo (recipiente de lodos) sufrió un daño.

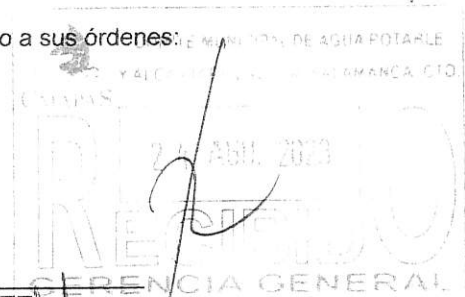
Al ser puesto en servicio la unidad con el trabajo de mantenimiento antes mencionado, el tanque sufrió un desperfecto ocasionando un colapso al tanque por las fuerzas negativas generadas por la bomba de succión provocando lo que coloquialmente denominamos (se chupo) esto debido a las nuevas condiciones de operación de bombas y mantenimiento realizado y no haber sido llevado a cabo algún servicio en lo que respecta a su tanque de almacenamiento de lodos.

La inversión realizada a esta unidad ha sido muy considerable y dejar prácticamente sin uso debido a que no se puede operar solicitamos cambiar el tanque por uno nuevo para poder trabajar con esta unidad y ponerla en servicio de operación nuevamente.

Agradeciendo la atención brindada a la presente, quedo a sus órdenes:

**Atentamente:
"Por Amor al Agua Todos Unidos"**

**ARQ. JOSÉ ANTONIO ALMANZA GONZALEZ
GERENTE DE ALCANTARILLADO.**



Norma A. Romo Gtz



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

OFICIO:GAD/033/2023
Salamanca, Guanajuato 14 de Junio del 2023
ASUNTO: SOLICITUD DE RECURSOS

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ.
GERENTE GENERAL DEL CMAPAS.
PRESENTE.

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y de igual manera para hacerle de su conocimiento lo siguiente:

Debido al crecimiento del acervo documental con el que cuenta este Organismo Operador, se requiere para una mejor organización y administración de dicho patrimonio, el adquirir para el archivo 50 anaqueles para cumplir con dicha responsabilidad.

Por ende, solicitamos la adquisición debido a que en este momento tenemos en el suelo del archivo cerca de 400 cajas que contienen documentos del CMAPAS, estando en riesgo la documentación vertida y resguardada en estos repositorios.

Lo anterior lo fundamentamos y motivamos conforme a lo establecido en el artículo 13 fracciones I, VII, VIII, artículo cuarto transitorio de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato que a la letra dice:

Artículo 13. Los sujetos obligados deberán:

- VIII.** Administrar, organizar y conservar de manera homogénea, bajo los estándares y principios en materia archivística, los documentos de archivo que produzcan, reciban, obtengan, adquieran, transformen o posean de acuerdo con el ejercicio de sus facultades, competencias, atribuciones o funciones, en los términos de la presente Ley y demás disposiciones jurídicas que les sean aplicables;
- VII.** Destinar los espacios y equipos necesarios para el funcionamiento de sus archivos;
- VIII.** Promover el desarrollo de infraestructura y equipamiento para la gestión documental y administración de archivos;

Artículo Cuarto. Los sujetos obligados deberán realizar las previsiones y adecuaciones presupuestales necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en esta Ley.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS

LAE. MARÍA TERESA CANO BECERRA
GERENTE DE ADMINISTRACION DEL CMAPAS

Adriana Vergara Perez
Nancy A. Ramos

[Handwritten signatures and initials]

C.M.A.P.A.S.
Solicitud de Traspaso Presupuestal

Solicita **GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS**
Fecha **viernes, 18 de agosto de 2023**

ORIGEN						DESTINO						OBS	
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG		IMPORTE
TOTAL						4,000,000.00	TOTAL						4,000,000.00

1413700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	404,956.48	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	404,956.48	ORIGEN: PSI DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA NMX-AA-179-SCFI-2018. DESTINO: PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE OFICINAS DE BASE 31
1414700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	1,859.94	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,859.94	
1415700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	593,183.58	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	593,183.58	

\$ 1,000,000.00

\$ 1,000,000.00

1415700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	2,669,460.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	2,669,460.00	ORIGEN: PSI DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NMX-AA-17+9-SCFI-2018 DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.
1416700000	K0001	6140	2.2.3	31120M26A010000	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION	555,000.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	555,000.00	ORIGEN: CONSTRUCCIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS Y MEJORA DE EFICIENCIA FÍSICA EN EL SECTOR B, COLONIA ÁLAMOS. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.

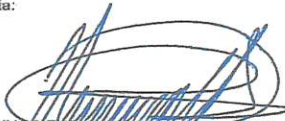
Handwritten signatures and notes:
 Includes a signature on the left, a large blue signature on the right, and the name "Norma A. Rosas" written below. There are also some initials and a date "Jul 27" visible.

141770000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A 010000	ESTU, FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	330,540.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A 010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	330,540.00	ORIGEN: ESTUDIO PARA OPERAR POZO EL ROSARIO Y EL POZO EFRÉN CAPÍZ. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.
142170000	K0001	6230	2.2.3	31120M26A 010000	CONST. OBRAS PARA ABASTECIMIENT O DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOM.	245,000.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A 010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	245,000.00	ORIGEN: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LOMA DE GRANADOS DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.

\$ 3,800,000.00

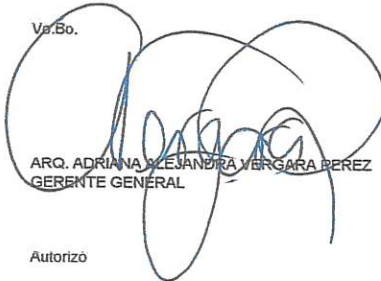
\$ 3,800,000.00

Solicita:



ING. HUGO ENRIQUE HERNÁNDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERIA Y PROYECTOS

Vo.Bo.



ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PEREZ
GERENTE GENERAL

Autorizó

Soledad Razo
C.P. SOLEDAD RAZO RAZO
TESORERA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Vo.Bo.



LIC. ALFONSO ROMERO GONZALEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizó

Ulises Banda Coronado
LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Autorizado en Sesión de Consejo No. 36 de fecha 30 de AGOSTO de 2023.

Norma A. Romero Gtz





CI/GG/005/2023

Salamanca, Gto., a 28 de agosto de 2023

ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE ACCIONES PARA APROBACIÓN

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
GERENTE GENERAL DEL C.M.A.P.A.S.
PRESENTE

El que suscribe **Ing. Hugo Enrique Hernández Sierra**, Gerente de Ingeniería y Proyectos, solicito a Usted aprobación para las acciones enunciadas a continuación. Aclaro que algunas de ellas ya han sido aprobadas previamente.

A continuación, se describen las acciones que ya fueron aprobadas con anterioridad y que solo se complementará el presupuesto base con recurso ya aprobado.

No.	ACCIONES PARA AUTORIZACIÓN Y/O ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO	MONTO PRESUPUESTAL REQUERIDO	MONTO A SOLICITAR
1	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA.	\$ 5,850,000.00	\$ 9,300,000.00	\$ 3,450,000.00
2	PROYECTO EJECUTIVO PARA REFORZAR LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TANQUES ELEVADOS DEL CMAPAS	\$ 350,000.00	\$ 369,460.00	\$ 19,460.00
3	DIAGNÓSTICO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LOS POZOS EFRÉN CAPIZ, EL ROSARIO, AMPLIACIÓN LA LUZ, HUMANISTA, 18 DE MARZO.	\$ 1,150,000.00	\$ 1,150,000.00	\$ -

No.	ACCIONES PARA AUTORIZACIÓN Y/O ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	JUSTIFICACIÓN
1	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA.	Acción ya autorizada en el presupuesto de egresos 2023. No se obtuvo la contraparte presupuestal solicitada para el programa proagua, por lo que se solicita reclasificación presupuestal de otras acciones. La red de agua potable ya cumplió con su vida útil. Se presentan fugas recurrentemente. Mitigar las pérdidas de agua y aumentar la eficiencia física.
2	PROYECTO EJECUTIVO PARA REFORZAR LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TANQUES ELEVADOS DEL CMAPAS	Acción ya autorizada con cargo a remanentes (PCD/004/2023). Se requiere reclasificación presupuestal para complementar el presupuesto base. De acuerdo al diagnóstico elaborado para 13 tanques elevados, 12 requieren refuerzo estructural. Por lo tanto se elaborará proyecto ejecutivo.
3	DIAGNÓSTICO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LOS POZOS EFRÉN CAPIZ, EL ROSARIO, AMPLIACIÓN LA LUZ, HUMANISTA, 18 DE MARZO.	Acción ya autorizada en el refrendo de acciones para el 2023 (PCD/004/2023). Sólo se agrega pozo el Rosario. Diagnóstico para determinar el potencial del pozo y su viabilidad de operación.

A continuación, se enuncian las acciones que necesitan aprobación, pero existe recurso para su contratación:

No.	ACCIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACION PARA SU EJECUCION	MONTO	JUSTIFICACIÓN
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LEÓN GUZMÁN.	\$ 2,300,000.00	Se solicita autorizar esta obra para ampliar cobertura de servicios y proporcionar el servicio de agua entubada a la colonia ya que actualmente se le suministra a través de toma comunitaria.
7	ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 550,000.00	Se solicita autorizar este estudio para que sirva como herramienta de apoyo para la implementación de programas de acciones e inversiones para fortalecer al Organismo con base en los objetivos: a) Reducción de costos de operación; b) Incremento de los ingresos propios; c) Reducción de pérdidas físicas de agua; d) Sostenibilidad de las acciones e inversiones. Con este estudio podemos solicitar apoyo financiero a la CONAGUA mediante el programa PRODI.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
 C.P. 36730
 Tel. 464 6480207

Handwritten signatures and initials:
 Norma A. Romo Ch...
 [Other illegible signatures]

A continuación, se describen acciones que necesitan traspaso presupuestal y autorización para contratación:

No.	ACCION	MONTO REQUERIDO	JUSTIFICACIÓN
5	PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE OFICINAS DE BASE 31	\$ 1,000,000.00	Se solicita autorizar esta obra para la ampliación y remodelación de oficinas en base 31. Existe la necesidad de reordenar algunos lugares de las áreas operativas, construir nuevas oficinas o áreas de trabajo y mejorar la movilidad dentro de la base.
6	PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.	\$ 3,800,000.00	Se anexará por separado.

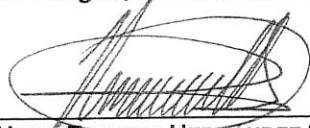
En conclusión, las acciones arriba mencionadas quedarían autorizadas, de ser el caso, como sigue:

No.	ACCIÓN	MONTO
1	REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA.	\$ 9,300,000.00
2	PROYECTO EJECUTIVO PARA REFORZAR LA ESTRUCTURA METÁLICA DE LOS TANQUES ELEVADOS DEL CMAPAS	\$ 369,460.00
3	DIAGNÓSTICO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LOS POZOS EFRÉN CAPIZ, EL ROSARIO, AMPLIACIÓN LA LUZ, HUMANISTA, 18 DE MARZO.	\$ 1,150,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LEÓN GUZMÁN.	\$ 2,300,000.00
5	PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE OFICINAS DE BASE 31	\$ 1,000,000.00
6	PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.	\$ 3,800,000.00
7	ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL	\$ 550,000.00

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

“Por amor al Agua, todos unidos CMAPAS”



**ING. HUGO ENRIQUE HERNANDEZ SIERRA
GERENTE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS**

c.c.p. Archivo




Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

colb32

Oficio No. GGE/074/2023
Salamanca, Guanajuato, 29 de Agosto de 2023

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL C.M.A.P.A.S.
P R E S E N T E.-**

La suscrita en mi calidad de Gerente General y vocal del Consejo Directivo, someto a la consideración de este órgano de gobierno, la modificación presupuestal con cargo a remanentes que se formula al final del presente documento, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

I. Es el hecho que la prestación en el municipio de Salamanca, Guanajuato de los servicios públicos de **agua potable**, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 117 fracción III, inciso a) de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y artículo 167 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, artículo 168 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y el numeral 1 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato corresponde al C.M.A.P.A.S.

II. Así mismo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo número 2 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato corresponde al C.M.A.P.A.S. la detección, extracción, conducción, **potabilización del agua**, la **planeación**, **construcción**, mantenimiento y reparación de las redes y **equipo necesario para el suministro de este servicio a la población**, así como del drenaje y alcantarillado, prevenir y controlar la contaminación de las aguas que se descargan en los sistemas de drenaje y alcantarillado.

En el mismo sentido, el artículo 3 Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato señala que se consideran de **utilidad pública las actividades tendientes a la planeación y ejecución de las obras de abastecimiento de Agua Potable** y las relativas al Alcantarillado y Saneamiento en el Municipio de Salamanca, Gto.

III. En fecha 02 de mayo de 2021 y en cumplimiento a la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización se publicó en el Diario Oficial de la Federación la NORMA Oficial Mexicana **NOM-127-SSA1-2021**, "Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua."

página 1 de 2

Salamanca, Guanajuato, 29 de Agosto de 2023

Dicha norma, en su objetivo y campo de aplicación establece dentro del punto 1.2 lo siguiente: *“Esta Norma es de observancia obligatoria en el territorio nacional para los organismos responsables de los sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados.”*; así mismo, dicha norma en el punto 3 correspondiente a los términos y definiciones, específicamente en el 3.13 define al Organismo responsable como *“a la instancia encargada de operar, mantener y administrar el sistema de abastecimiento de agua con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua que se entrega al consumidor por los sistemas de abastecimiento de agua públicos y privados, estableciendo un eficaz control sanitario del agua sometiéndola a tratamientos de potabilización a efecto de hacerla y mantenerla apta para uso y consumo humano.”*

IV. Finalmente, con fundamento en las consideraciones previas y derivado de diversas mesas de trabajo realizadas entre la Presidencia del Consejo Directivo, las Gerencias de Calidad de Agua, Ingeniería y Proyectos así como de la Gerencia General se determinó que la Gerencia de Ingeniería y Proyectos en conjunto con la Gerencia de Calidad del Agua generarán las acciones necesarias para analizar la realización de un proyecto integral para la Proyección y Construcción de un local para la purificación de agua potable, distribución y suministro del servicio de llenado de garrafones de 20 litros con agua potable que cumpla con la **NOM-127-SSA1-2021**, e incluso tener la capacidad para ir más allá de manera puntual en las instalaciones del C.M.A.P.A.S. denominadas base 3 con la capacidad de cumplimiento de la NOM-201-SSA1-2015.

Derivado de lo anterior, se pone a consideración de éste órgano de Gobierno del C.M.A.P.A.S. la autorización de la modificación presupuestal respectiva por un monto de \$3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a remanentes; ello a efecto de iniciar acciones tendientes a cumplimentar la **NOM-127-SSA1-2021**, toda vez que de momento resulta difícil el potabilizar todas las fuentes de abastecimiento con las que cuenta el C.M.A.P.A.S., tomándose el presente caso como prueba piloto y así reducir las posibles observaciones de la secretaría de salud por posibles incumplimientos a la calidad del agua para consumo humano de conformidad a la **NOM-127-SSA1-2021**.

Atentamente:
“Cmapas, Agua y Vida para Todos”

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ
Gerente General y Vocal del Consejo Directivo del C.M.A.P.A.S.

A'AAVP/ * L'EPV

c.c.p Ing. J. Jesus Mendoza Fernandez, Gerente de Calidad del Agua del Cmapas

Ing. Hugo E. Hernandez Sierra, Gerente de Ingeniería y Proyectos

Archivo



ACTA 16/2023
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:00 Catorce horas con cero minutos del día 30 de Agosto del año dos mil veintitrés; estando presentes en la sala de juntas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, por sus siglas C.M.A.P.A.S. ubicada en Calle Naranjos número 101 de la Colonia Bellavista, perteneciente a esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable Y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Consejo Directivo, se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal, e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 del CMAPAS.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2024.
- V. Solicitud de apoyo para la calle Veracruz, para pago proporcional 50% +1 en relación a la ampliación de redes de agua potable y drenaje sanitario, folio 862.
- VI. Solicitud de apoyo con equipo y mano de obra para la ampliación de red de Agua y Drenaje sanitario para la calle Blvd. Las Reynas 914, 912 A y 912, folio 1141.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

- VII. Solicitud de apoyo para estudiar la carrera de Lic. en Psicología Organizacional para el trabajador Marco Antonio Fonseca Hernández, con número de nómina 694, folio 1205.
- VIII. Reporte de factibilidades presentado por la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria.
- XI. Clausura por el Presidente del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el SECRETARÍO DEL CONSEJO DIRECTIVO, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma los integrantes del CONSEJO DIRECTIVO: Ulises Banda Coronado; Soledad Razo Razo; Esther Pescador Alberto, Norma Angélica Romo Gutiérrez; Rosa María Mortera Kacuris; Guillermo Echeverría Cárdenas, Brisa Gabriela Nieto López y Adriana Alejandra Vergara Pérez; y una vez que es comprobado el quórum legal para sesionar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al SECRETARÍO DEL CONSEJO DIRECTIVO para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria; el cual se hizo del conocimiento de los miembros del CONSEJO DIRECTIVO con anterioridad a la presente Sesión, que una vez que fue sometido a consideración de los integrantes del consejo directivo y que no se registran participaciones al respecto, el

Norma A. Romo CK



Soledad Razo



PRESIDENTE del Consejo Directivo instruye al SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO para que proceda a someter el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, referente a la referente a la **CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL CMAPAS**, por lo que se presentan 2 (Dos) solicitudes que son de las Gerencias General y Gerencias, y de Ingeniería y Proyecto con el Vo. Bo. de la Gerente General y Secretario del Consejo Directivo del CMAPAS, autorizadas por el Presidente y la Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, mismas que son expuestas a los miembros de este Consejo Directivo por parte de la Arq. Adriana Alejandra Vergara Pérez, Gerente General del Organismo.

Una vez expuestas las solicitudes Presupuestales con sus respectivas justificaciones, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto en cuestión y una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en los siguientes:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE ACUERDA AUTORIZAR LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL CMAPAS, CON LAS 2 (DOS) SOLICITUDES PRESUPUESTALES DE LAS GERENCIAS GENERAL Y GERENCIAS, Y DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DEL CMAPAS, CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE

Normo A. Romo Ctk
[Handwritten signatures]
Salamanca 23.



ENVÍEN AL H. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN, MISMAS QUE SE REPRODUCEN A CONTINUACIÓN:

Solicita **GERENCIA GENERAL Y GERENCIAS**

Fecha **viernes, 18 de agosto de 2023**

ORIGEN							DESTINO							
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	OBS	
TOTAL						2,435,000.00	TOTAL						2,435,000.00	
1423700000	M0001	1610	223	31120M26A010000	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICAS Y DE SEGURIDAD	80,000.00	M0001	1332	223	31120M26A010000	ALIMENTOS POR HORAS EXTRAORDINARIAS	80,000.00	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS Y REHABILITACIONES Y CONTINGENCIA DE LLUVIAS.	
1423700000	E0001	3110	223	31120M26A010000	ENERGIA ELECTRICA	900,000.00	M0001	2150	223	31120M26A010000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	100,000.00	FORMATOS IMPRESOS (RECIBOS, TRIPTICOS, HOJAS MEMBRETADAS).	
							E0001	2420	223	31120M26A010000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	300,000.00	CONCRETO PARA REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE.	
							E0001	2460	223	31120M26A010000	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	300,000.00	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS, BOMBAS E INSTALACIONES	
							M0001	2710	223	31120M26A010000	VESTUARIO Y UNIFORMES	200,000.00	COMPLEMENTO UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL.	
1423700000	M0001	3530	223	31120M26A010000	INST REPAR Y MAN DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA I	455,000.00	M0001	5150	223	31120M26A010000	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	455,000.00	SWITCHIS Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y MANTTO DE REDES INFORMATICAS	
1419700000	K0001	7990	223	31120M26A010000	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000,000.00	M0001	5110	223	31120M26A010000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	500,000.00	ESTRUCTURAS METALICAS PARA ARCHIVOS MATAMOROSY SANTA ELENA	
							E002	5410	213	31120M26A010000	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	500,000.00	CAMBIO DE TANQUE VAXCAVATOR U-91 ALCANTARILLADO	

Norma D. Romo Ah



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730

Tel. 464 6480207



Solicita **GERENCIA DE INGENIERIA Y PROYECTOS**

Fecha **viernes, 18 de agosto de 2023**

ORIGEN							DESTINO							
FONDO	PROG	COG	A. Func	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL COG	IMPORTE	PROG	COG	A. Func.	CEGE	DESCRIPCION PRESUPUESTAL, COG	IMPORTE	OBS	
TOTAL						4,000,000.00	TOTAL						4,000,000.00	

1413700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU. FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	404,956.48	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	404,956.48	ORIGEN: PSI DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA NMX-AA-179-SCFI-2018. DESTINO: PROYECTO EJECUTIVO DE AMPLIACION Y REMODELACION DE OFICINAS DE BASE 31.	
1414700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU. FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	1,859.94	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,859.94		
1415700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU. FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	593,183.58	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1,859.94		
TOTAL						\$1,000,000.00	TOTAL						\$1,000,000.00	

1415700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU. FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	2,669,460.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	2,669,460.00	ORIGEN: PSI DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA NMX-AA-17+9-SCFI-2018. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCION DE LOCAL PARA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.
1416700000	K0001	6140	2.2.3	31120M26A010000	DIV DE TERRENOS Y CONSTR DE OBRAS DE URBANIZACION	555,000.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	555,000.00	ORIGEN: CONSTRUCCION DE DISTRITOS HIDROMETRICOS Y MEJORA DE EFICIENCIA FISICA EN EL SECTOR B, COLONIA ALAMOS. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCION DE LOCAL PARA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.
1417700000	K0001	6310	2.2.3	31120M26A010000	ESTU. FORM Y EVA D PROYE PRODU NO INCL EN CONCEP A	330,540.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACION NO HABITACIONAL	330,540.00	ORIGEN: ESTUDIO PARA OPERAR POZO EL ROSARIO Y EL POZO EFRÉN CAPIZ. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCION DE LOCAL PARA PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.

Norma A. Romo Ah



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36736
Tel. 464 648020

1421700000	K0001	6230	2.2.3.	31120M26A010000	CONST. OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOM	245,000.00	K0001	6220	2.2.3	31120M26A010000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	245,000.00	ORIGEN: PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LOMA DE GRANADOS. DESTINO: PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES EN OFICINAS DE CMAPAS BASE 3.
------------	-------	------	--------	-----------------	---	------------	-------	------	-------	-----------------	-----------------------------	------------	--

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Pronóstico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Rubro de Ingresos		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
510101	Intereses bancarios	\$ 7,000,000.00	\$ 13,007,384.88
732101	Servicio medido de agua potable	173,000,000.00	173,000,000.00
732103	Servicio de agua potable por medio de tomas provisionales	450,000.00	450,000.00
732104	Consumo estimado de agua potable en tomas irregulares detectadas	350,000.00	350,000.00
732201	Servicio de alcantarillado sanitario	34,000,000.00	34,000,000.00
732401	Servicio de tratamiento de agua residual (saneamiento)	18,000,000.00	18,000,000.00
732602	Agua potable (con transporte en pipas) para uso doméstico	50,000.00	50,000.00
732607	Venta de agua cruda	1,500,000.00	1,500,000.00
732701	Derechos de incorporación a la red de agua potable habitacional	3,500,000.00	3,500,000.00
732702	Derechos de incorporación a la red de alcantarillado habitacional	1,400,000.00	1,400,000.00
732703	Derechos de incorporación a la red de agua tratada habitacional	215,000.00	215,000.00
733001	Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable	75,000.00	75,000.00
733002	Materiales e instalación de cuadros de medición	500,000.00	500,000.00
733003	Suministro e instalación de medidores de agua potable	600,000.00	600,000.00
733004	Materiales e instalación para descarga de agua residual	50,000.00	50,000.00
733101	Constancia de no adeudo	4,500.00	4,500.00
733105	Suspensión voluntaria de la toma (temporal)	89,000.00	89,000.00
733106	Reactivación del servicio/reactivación de la cuenta	65,000.00	65,000.00
733110	Contratos de agua potable	235,000.00	235,000.00
733111	Contratos de descarga de agua residual	230,000.00	230,000.00
733201	Limpieza de descarga sanitaria y/o fosas	750,000.00	750,000.00
733202	Reconexión de toma de agua	2,700,000.00	2,700,000.00
733210	Pagos por trabajos varios	1,688,000.00	1,688,000.00
733301	Carta de factibilidad	200,000.00	200,000.00
733302	Revisión de proyectos	95,000.00	95,000.00
733303	Supervisión de obras	300,000.00	300,000.00
733304	Recepción de obras de cabecera, títulos de concesión y pozos	265,000.00	265,000.00
733501	Recargos	1,600,000.00	1,600,000.00
	Rec. Propios anteriores al 2011		22,227,584.73

Alonso D. Romo Ch.

Solicitud 2.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207

	Remanente recurso propio 2012		1,630,090.94
	Remanente recurso propio 2013		2,695,865.54
	Remanente recurso propio 2014		1,859.94
	Remanente recurso propio 2015		7,418,853.64
	Remanente recurso propio 2016		6,205,613.98
	Remanente recurso propio 2017		18,586,819.82
	Remanente recurso propio 2018		17,373,896.48
	Remanente recurso propio 2019		19,695,690.63
	Remanente recurso propio 2020		25,101,498.51
	Remanente recurso propio 2021		41,993,451.50
	Remanente recurso propio 2022		70,509,546.69
	Transferencias y asignaciones 2022		841,474.28
910203	Transferencias y asignaciones 2023		2,068,543.84
910203	CONV CONAGUA REHABILITAC RED ALCANTARILLADO C OBREGON		3,516,876.86
910203	CONV CONAGUA REHABILITAC RED ALCANTARILLADO C COMUNIC PONTE		2,084,450.01
910203	CONV CONAGUA REHABILITAC SISTEM AGUA ENTUB SECTOR D		1,941,151.34
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificación por Objeto del Gasto		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ 52,844,393.74	\$ 53,502,143.87
1210	Honorarios asimilables a salarios	200,000.00	200,000.00
1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y patronos en la J.C.A.	8,000.00	8,000.00
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	100,000.00	100,000.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año	7,626,873.86	7,716,613.71
1330	Horas extraordinarias	2,708,000.00	3,059,000.00
1340	Compensaciones	196,538.33	196,538.33
1410	Aportaciones de seguridad social	10,530,251.30	10,667,036.35
1420	Aportaciones a fondos de vivienda	4,539,483.16	4,598,549.42
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	4,730,619.28	4,792,172.55
1440	Aportaciones para seguros	950,000.00	950,000.00
1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	3,985,500.45	4,033,686.08
1520	Indemnizaciones	3,000,000.00	3,000,000.00
1540	Prestaciones contractuales	9,981,680.00	10,406,680.00
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores pública	210,000.00	210,000.00
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	130,000.00	130,000.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económa y de seguridad social	1,627,681.46	1,547,681.46
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	797,731.66	964,389.96
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	71,000.00	71,000.00

Norma A. Romo C.H.
Saldarías



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36750

2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y común	430,000.00	430,000.00
2150	Material impreso e información digital	509,500.00	669,980.00
2160	Material de limpieza	940,775.00	440,775.00
2210	Productos alimenticios para personas	290,000.00	290,000.00
2410	Productos minerales no metálicos	1,670,000.00	2,170,000.00
2420	Cemento y productos de concreto	2,435,000.00	2,897,221.40
2430	Cal, yeso y productos de yeso	6,000.00	6,000.00
2440	Madera y productos de madera	64,000.00	64,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	3,855,000.00	4,274,548.10
2470	Artículos metálicos para la construcción	453,000.00	453,000.00
2480	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	11,060,500.00	11,063,031.46
2510	Productos químicos básicos	950,000.00	950,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000.00	10,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	85,000.00	85,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00	10,000.00
2550	Materiales accesorios y suministros de laboratorio	235,000.00	239,872.00
2590	Otros productos químicos	1,355,000.00	1,467,728.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,360,000.00	5,860,000.00
2710	Vestuario y uniformes	1,184,000.00	1,784,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	1,094,000.00	1,166,861.85
2910	Herramientas menores	519,000.00	519,772.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	102,000.00	102,000.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y eq de admón. educ y recreación	130,880.00	130,880.00
2940	Refacciones y accesorios menores de mob y eq de com y tec de la inf	474,500.00	474,500.00
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumentos médico y de laboratorio	40,000.00	57,766.40
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,050,000.00	1,551,087.93
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,810,000.00	3,371,145.00
3110	Energía eléctrica	36,350,000.00	35,450,000.00
3140	Telefonía tradicional	270,000.00	270,000.00
3150	Telefonía celular	280,000.00	280,000.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	60,000.00	60,000.00
3170	Servicios de acceso de internet, redes y proceso de información	160,000.00	160,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	10,000.00	10,000.00
3210	Arrendamiento de terrenos	-	80,000.00
3220	Arrendamiento de edificios	180,000.00	180,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	275,000.00	275,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	80,000.00	80,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	385,000.00	500,000.00
3290	Otros arrendamientos	6,000.00	6,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,060,000.00	1,240,000.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,970,000.00	8,473,631.76

Norma A. Romo CA
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 Salcedo Z.



3330	Servicios de consultoría admón. proceso técnico y en tecnológico de la información	530,000.00	621,170.00
3340	Servicios de capacitación	400,000.00	699,552.32
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	200,000.00	200,000.00
3360	Servicios de apoyo administración traducción fotocopiado de impresión	55,000.00	55,000.00
3380	Servicios de vigilancia	5,600,000.00	5,628,000.00
3390	Servicios profesionales, científico y técnicos integrales	255,000.00	255,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	400,000.00	500,000.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	700,000.00	700,000.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	50,000.00	450,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	1,253,000.00	1,653,000.00
3470	Fletes y maniobras	140,000.00	152,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	705,000.00	705,000.00
3520	Instrumentos reparación y mantenimiento de mob y eq de admin educ y recr	45,000.00	45,000.00
3530	Instrumentos repar y mant de mob y eq de com y tec de la investigación	830,000.00	1,195,460.00
3540	Instrumentos reparación y mant de mob y eq e instrumento med y de lab	837,000.00	-
3550	Reparacion y Mantto Equipo de transporte	-	2,241,800.00
3570	Instrumentos, reparación y mant de maq, otros eqs y herramienta	4,653,000.00	4,799,927.46
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	340,500.00	1,000,500.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	40,000.00	40,000.00
3610	Difusión para radio tv y otros medios de msn sobre pro y actividades gub	3,689,000.00	3,711,770.00
3620	Difusión para radio, tv y otros medios de msn comerciales para pro vta bienes servicios	120,000.00	120,000.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	100,000.00	100,000.00
3710	Pasajes aéreos	120,000.00	120,000.00
3720	Pasajes terrestres	126,000.00	126,000.00
3750	Viáticos en el país	252,000.00	252,000.00
3760	Viáticos en el extranjero	200,000.00	200,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	40,000.00	40,000.00
3830	Congresos y convenciones	155,000.00	155,000.00
3840	Exposiciones	130,000.00	-
3850	Gastos de representación	-	130,000.00
3920	Impuestos y derechos	10,224,000.00	10,224,000.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	100,000.00	100,000.00
3980	Impuesto sobre nómina y otros que se derive de una relación lab	2,308,246.99	2,351,551.68
4410	Ayudas sociales a personas	100,000.00	100,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	330,000.00	1,252,409.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	500,000.00	1,578,983.42
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00	50,000.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	40,000.00	40,000.00
5410	Vehiculos y equipo terrestre	1,091,150.79	43,641,150.79
5420	Carrocerías y remolques	120,000.00	120,000.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	500,000.00	1,500,000.00

Norma A. Ramos R. H.
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730



5640	Sistema de aire acondicionados, calefacciones y de refrigeración indus y com	270,000.00	270,000.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	492,000.00	492,000.00
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	450,000.00	450,000.00
5670	Herramientas y maquinas-herramienta	375,000.00	375,000.00
5690	Otros equipos	-	21,413,612.03
5830	Edificios no residenciales	100,000.00	100,000.00
5910	Software	260,000.00	1,749,000.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	295,000.00	295,000.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	18,037,500.00	71,190,553.44
6220	Edificación no habitacional	-	10,171,000.00
6230	Const obras de abastecimiento agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	11,490,072.48
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	500,000.00	700,000.00
6310	Estudio, formación y evaluación d proyectos productivos no incluidos en concepto a	7,500,000.00	14,900,000.00
7990	Otras erogaciones especiales	1,036,193.98	83,784,348.36
9910	ADEFAS	800,000.00	800,000.00
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Administrativa		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
31120M26A010000	Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.	\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Funcional		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
213	Ordenación de aguas residuales	\$ 31,286,246.85	\$ 93,623,699.35
223	Abastecimiento de aguas	217,625,253.15	405,188,454.26
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación por Tipo de Gasto		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
1	Gasto corriente	\$ 216,164,655.23	\$ 232,449,024.09
2	Gasto de capital	30,910,650.79	181,778,781.16
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1,836,193.98	84,584,348.36
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

Handwritten signatures and notes:
 Norma D. Romo Ch
 Selva...

Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023			
Clasificación Programática		Aprobado 2023	4ta Modificación 2023
K0001	Infraestructura para abastecimiento de agua	\$ 16,377,500.00	\$ 165,237,878.20
K0002	Infraestructura para la ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	9,660,000.00	47,121,902.10
E0001	Abastecimiento de agua	63,938,658.74	94,899,391.35
E0002	Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	21,626,246.84	46,501,797.25
M0001	Apoyo al proceso presupuestario y eficiencia institucional	137,309,094.42	145,051,184.71
Total:		\$ 248,911,500.00	\$ 498,812,153.61

IV. Continuando con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024**, por lo que la C.P Soledad Razo Razo, presenta a los miembros del Consejo Directivo el proyecto del presupuesto de Egresos por un monto de **\$266,974,757.63 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N)**, el cual incluye la Exposición de Motivos, la Plantilla Laboral, el Organigrama, el Tabulador de Sueldos, así como el Plan Anual de Obras 2024 y Presupuesto Basado en Resultados de las Gerencias.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto que nos ocupa; una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en los siguientes:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APLICAR UN INCREMENTO SALARIAL DEL 3% AL PERSONAL NO SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA DEL CMAPAS, MISMO QUE SE APLICARA A PARTIR DEL MES DE ENERO DEL AÑO

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name Norma A. Razo Gtz.

2024; A SU VEZ SE APRUEBA UN NUEVO TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2024 PARA EL PERSONAL NO SINDICALIZADO DEL ORGANISMO, LA MODIFICACIÓN A NIVELES DE TABULADOR Y CAMBIO DE PUESTO; ASI COMO SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA LABORAL Y CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS, TAL Y COMO SE REPRODUCEN A CONTINUACIÓN:

TABULADOR DE SUELDOS		
PERSONAL NO SINDICALIZADO		
MODIFICACIÓN DE TABULADOR DE SUELDOS_VIGENCIA 01/ENERO/2024		
NIVEL TABULAR ANTERIOR	NIVEL TABULAR 2024	PUESTO
1A	1	Gerente General
2A	2	Gerente Administrativo
2A	2	Gerente Comercial
2A	2	Gerente de Agua Potable
2A	2	Gerente de Alcantarillado
2A	2	Gerente de Calidad del Agua
2A	2	Gerente de Ingeniería y proyectos
2A	2	Gerente de Mantenimiento
2A	2	Gerente Jurídico
3A	3	Auditor General
3A	3	Coordinador Comercial
3A	3	Coordinador de archivos
3A	3	Coordinador de Concursos y Análisis de Costos
3A	3	Coordinador de Construcción
3A	3	Coordinador de convenios
3A	3	Coordinador de Facturación
3A	3	Coordinador de Fraccionamientos
3A	3	Coordinador de Planeación
3A	3	Coordinador de Proyectos
3A	3	Coordinador de Recursos Humanos
3B	4	Coordinador de Activos Fijos y Presupuestos
3B	4	Coordinador de contabilidad
3B	4	Coordinador de Informática
4A	5	Administrador de archivo único
4A	5	Jefe de Adquisiciones
4A	5	Jefe de Comunicación Social
4A	5	Jefe de sectorización
4C	6	Jefe de Asuntos Jurídicos
4B	6	Jefe de Catastro
4C	6	Jefe de Proyectos
4C	6	Jefe de Telecomunicaciones y Automatización

Handwritten signatures and notes:
 Norma A. Romo G.
 Selectad@2.



Naranjos # 101 Col. Bella Vista
 C.P. 36730
 Tel. 464 6480207



4B	6	Jefe Tramites de I.V.A
5A	6	Supervisor de fraccionamientos
5A	6	Supervisor de Mantenimiento Preventivo
5A	6	Supervisor de Obra Pública
4C	7	Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica
4C	7	Jefe de servicios al Usuario
4D	8	Jefe de Cajas
4D	8	Jefe de Eficiencia Física
4D	8	Jefe de Mantenimiento Electromecánico
3C	8	Jefe de Nóminas
4D	8	Jefe de Planta de Tratamiento
4D	8	Jefe de recuperación de cartera vencida
5B	8	Supervisor de Alcantarillado
5B	8	Supervisor de Cloración
5B	8	Supervisor de distribución
5B	8	Supervisor de mantenimiento de redes
5B	8	Supervisor de obra civil
5B	8	Supervisor de redes
5B	8	Supervisor de taller mecánico
5B	8	Supervisor Proyectista
3C	9	Analista de Adquisiciones
3C	9	Auditor de la Legalidad
3C	9	Auditor de Obras y Proyectos
3C	9	Auditor Financiero
3C	9	Coordinador administrativo de consejo directivo
3C	9	Coordinador de área de correspondencia
3C	9	Coordinador de gestión social
3C	9	Coordinador de sistemas de gestión
6A	10	Analista de contabilidad
6B	10	Analista de Recursos Humanos
6A	10	Analista Jurídico
5C	10	Supervisor de almacén
5C	10	Supervisor de Base 31
5C	10	Supervisor de cajas
5C	10	Supervisor de conservación
5C	10	Supervisor de seguridad Industrial
6A	10	Técnico de Comunicación Social
6A	10	Técnico de Concursos y Análisis de Costos
6A	10	Técnico Programador analista
5D	11	Supervisor Comercial
5D	11	Supervisor de cartera vencida
5D	11	Supervisor de Mantenimiento electromecánico PTAR
5D	11	Supervisor de Saneamiento y Ambiental
6B	11	Técnico Topógrafo
7A	12	Analista de laboratorio
7A	12	Auxiliar de contabilidad
7A	12	Auxiliar de Control Patrimonial

Handwritten signatures and notes in blue ink:
 Nirma D. Romo Sot
 Salcedo R. Sot
 R



7A	12	Auxiliar de Gerente Administrativo
7A	12	Auxiliar de Servicios al Usuario
7A	12	Auxiliar de supervisión y concursos
5F	12	Supervisor de catastro
5F	12	Supervisor de Facturación
7D	13	Asistente de Ingeniería y Proyectos
7B	13	Asistente del Gerente General
7B	13	Auxiliar administrativo de almacén
7B	13	Auxiliar de Adquisiciones
7B	13	Auxiliar de Agua Potable
7B	13	Auxiliar de Cajas
7B	13	Auxiliar de Recursos Humanos
7B	13	Auxiliar de Servicios Administrativos
7B	13	Auxiliar Programador Analista
7C	13	Auxiliar de sectorización
6C	13	Dibujante
7B	13	Secretaria del Presidente del Consejo
5F	13	Supervisor de Cajeros Automáticos
5F	13	Supervisor de mando único
5F	13	Supervisor de Promotores comerciales
7C	14	Auxiliar de gestión
7C	14	Auxiliar de perifoneo
7D	15	Asistente de Gerente de Calidad del Agua
7D	15	Auxiliar de almacén
7D	15	Auxiliar de Cajeros Automáticos
7D	15	Auxiliar del Gerente de Mantenimiento
7E	15	Auxiliar Operativo
7D	15	Auxiliar Recepcionista
7D	15	Cajera
7D	15	Inspector de Catastro
7D	15	Secretaria Gerencia Alcantarillado
7D	15	Secretaria Gerencia Jurídica
7E	16	Auxiliar de Alcantarillado
7E	16	Auxiliar de Atención al Usuario
7F	16	Auxiliar de Taller Mecánico
7F	16	Auxiliar de Topografía
7E	16	Operador de Mando Único
7E	16	Promotor Comercial
7E	16	Técnico Operador

* MODIFICACIÓN A NIVELES DE TABULADOR

Movimiento	Gerencia	Régimen	Puesto	Nivel Tabular	Nuevo Nivel Tabular	Nuevo Puesto
Modificación de nivel tabular y cambio de puesto	Administrativa	NS	Analista de Recursos Humanos	6B	10	



Handwritten signatures and notes:
Norma A. Ramo. 6th
Saldad...
7
8
9

Modificación de nivel tabular y cambio de puesto	Administrativa	NS	Coordinador de Nominas	3C	8	Jefe de Nóminas
Modificación de nivel tabular	Agua potable	NS	Auxiliar de sectorización	7C	13	
Modificación de nivel tabular	Agua potable	NS	Auxiliar operativo	7E	15	
Modificación de nivel tabular	Comercial	NS	Supervisor de facturación	5F	12	
Modificación de nivel tabular	Ingeniería y proyectos	NS	Asistente de Ingeniería y Proyectos	7D	13	
Modificación de nivel tabular	Ingeniería y proyectos	NS	Dibujante	6C	13	
Modificación de nivel tabular	Ingeniería y proyectos	NS	Jefe de proyectos	4C	6	
Modificación de nivel tabular	Ingeniería y proyectos	NS	Supervisor de catastro	5F	12	
Modificación de nivel tabular	Jurídica	NS	Jefe de asuntos jurídicos	4C	6	
Modificación de nivel tabular y cambio de puesto	Mantenimiento	NS	Jefe de telecomunicaciones	4C	6	Jefe de Telecomunicaciones y Automatización
Cambio de nombre de puesto por reubicación de departamento de Auditoría interna a Recursos Humanos en Gerencia Administrativa	Presidencia del consejo	NS	Auxiliar de auditoria interna	7B	13	Auxiliar de Recursos Humanos

* MODIFICACIÓN A PLANTILLA

Movimiento	Gerencia	Régimen	Puesto	Nuevo Puesto	Nivel Tabular
Permuta del departamento de Auditoría interna a la gerencia de Administración en el departamento de Recursos humanos como Auxiliar de Recursos Humanos	Administrativa	No Sindicalizado	Auxiliar de Auditoría Interna	Auxiliar de Recursos Humanos	13
Cambio de nombre de puesto de Coordinador de nóminas a Jefe de Nóminas	Administrativa	No Sindicalizado	Coordinador de Nominas	Jefe de Nominas	8
Cambio de nombre de puesto de Jefe de telecomunicaciones a Jefe de Telecomunicaciones y Automatización	Administrativa	No Sindicalizado	Jefe de Telecomunicaciones	Jefe de Telecomunicaciones y Automatización	6
Cambio de departamento de coordinación de construcción y Coordinación de proyectos a Jefatura de catastro	Ingeniería y proyectos	No Sindicalizado	Técnico topógrafo	N/A	
Cambio de departamento de Coordinación de proyectos a Jefatura de catastro	Ingeniería y proyectos	No Sindicalizado	Auxiliar de topografía	N/A	
Cambio de departamento de coordinación de construcción y Coordinación de proyectos a Jefatura de catastro	Ingeniería y proyectos	Sindicalizado	Cadenero topógrafo	N/A	

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name Norma A. Ramos.

* CREACIÓN DE PLAZAS

Gerencia	Puesto	Regimén	Nivel Tabular	Salario Diario
Alcantarillado	Chofer Unidad Eq. Pesado "A"	Sindicalizado	6	\$ 357.75
Alcantarillado	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
Alcantarillado	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
Alcantarillado	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
Alcantarillado	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
General	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
Mantenimiento	Operador electromecanico	Sindicalizado	5	\$ 319.30
Mantenimiento	Obrero General	Sindicalizado	1	\$ 248.92
Ingenieria y proyectos	Supervisor de obra publica	No Sindicalizado	6	\$ 746.48
Calidad del Agua	Técnico operador purificadora	No Sindicalizado	15	\$ 372.11
Calidad del Agua	Técnico operador purificadora	No Sindicalizado	15	\$ 372.11
Total plazas	11			

Nota: El salario considerado para el Obrero General es un valor estimado para efectos presupuestales ya que el salario diario será el Salario mínimo aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para el año 2024.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA APLICAR AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL CMAPAS, LOS INCREMENTOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, TAL Y COMO SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

**TABULADOR DE SUELDOS
PERSONAL SINDICALIZADO**

Vigente a partir del 01 de Enero de 2024.

NIVEL TABULAR	CATEGORIA	Nº PLAZAS	SUELDO DIARIO
		170	
1	Obrero General	69	Salario mínimo aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para el año 2024
2	Cadenero Topógrafo	3	Salario mínimo aprobado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para el año 2024 + el 3% de incremento
3	Fontanero	19	Salario de la categoría anterior + 3% de incremento
	Albañil	14	



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 38750
Tel. 464 6480207

Esta foja forma parte del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 30 de agosto del 2023.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.

	Cabo De Drenaje	7		
	Operador De Bombas De Pozos	3		
4	Soldador, Pailero, Tubero	2	\$	310.00
	Verificador de Líneas de Agua	2		
	Chofer De Camión Rep. De Fugas	21		
	Mecánico	2		
5	Operador Electromecánico	6	\$	319.30
6	Chofer Unidad De Equipo Pesado "A"	22	\$	357.75

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, POR UN MONTO DE \$266,974,757.63 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N), EL CUAL INCLUYE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, LA PLANTILLA LABORAL, EL ORGANIGRAMA, EL TABULADOR DE SUELDOS, EL PLAN ANUAL DE OBRAS 2024 Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DE LAS GERENCIAS, CON LA INSTRUCCIÓN DE QUE SE REMITA AL H. AYUNTAMIENTO PARA LO CONDUCENTE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN IV, INCISO B DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

V. Respecto del desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a la **SOLICITUD DE APOYO PARA LA CALLE VERACRUZ, PARA PAGO PROPORCIONAL 50% +1 EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, FOLIO 862**, por lo que él Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo, da lectura a la tarjeta informativa expedida por la Gerencia de Comercial del CMAPAS, en donde se solicita el apoyo para la calle Veracruz, para pago proporcional 50% +1 en relación a la ampliación de redes de agua potable y drenaje sanitario, comentando que la red podrá beneficiar hasta cuatro usuarios, sin

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name "Norma A. Romo Ch".



embargo por el momento solo una persona tiene la posibilidad de pagar para que se lleve a cabo dicho proyecto, quedando de la siguiente forma:

Costo actual a pagar:		
1	Materiales ampl. Red de Agua	\$32,483.31
2	Materiales ampl. Red de Drenaje	\$21,148.68
	Total	\$53,631.99

Para lo cual estaría pagando el usuario lo siguiente:		
3	Aportación necesaria para la realización de la obra 50%+1 (agua)	\$24,362.48
4	Aportación necesaria para la realización de la obra 50%+1 (drenaje)	\$15,861.51
	Total	\$40,223.99

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto que nos ocupa; una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS, NO SE APRUEBA OTORGAR DE APOYO PARA LA CALLE VERACRUZ, PARA PAGO PROPORCIONAL 50% +1 EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, FOLIO 862.

VI. Respecto del desahogo del sexto punto del orden del día, correspondiente a la SOLICITUD DE APOYO CON EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO PARA LA CALLE BLVD. LAS REYNAS 914, 912 A Y 912,

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Norma A. Romo Ed' and 'Secretaría'.



FOLIO 1141, por lo que él Lic. Alfonso Romero González, Secretario del Consejo Directivo, da lectura al oficio de fecha 16 de Agosto del 2023, suscrito por el Lic. José Ramón García Ruíz, en donde solicita apoyo para la ampliación de red de agua y drenaje sanitario para la calle Blvd. Las Reynas 914, 912 A y 912, y que de acuerdo al presupuesto de CMAPAS el costo total para agua potable es de \$30,224.98 (Treinta mil doscientos veinticuatro pesos 98/100 M.N) más I.V.A., y el costo total para el drenaje sanitario es de \$62,939.71 (Sesenta y dos mil novecientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N) por lo que solicita al Consejo Directivo apoyo con el costo total de la mano de obra y del equipo que se requiere para que se lleven a cabo los trabajos de la ampliación de las redes de agua y drenaje sanitario, por lo cual solamente pide que se les autorice pagar entre los vecinos de dicha calle la cantidad de \$53,954.13 (Cincuenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 13/100 M.N) más I.V.A por concepto de materiales para llevar a cabo los trabajos de las ampliaciones.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto que nos ocupa; una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

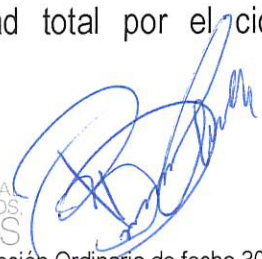
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO CON EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO PARA LA CALLE BLVD. LAS REYNAS 914, 912 A Y 912, FOLIO 1141, UNICAMENTE PARA QUE SEA PAGADO EL COSTO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE LAS AMPLIACIONES DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE, MISMOS QUE ES POR LA CANTIDAD DE \$53,954.13 (CINCUENTA Y TRES MIL

Handwritten signatures and notes in blue ink:
A large checkmark-like signature at the top.
Below it, a signature that appears to be "Norma A. Romo Gh".
Further down, another signature.
At the bottom of this column, the name "Salvador" is written vertically.

NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 13/100) MÁS I.V.A., PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA INTRODUCCIÓN DE LA RED AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO, IMPORTE QUE SERÁ PAGADO A PARTES IGUALES POR LOS VECINOS DE DICHA CALLE, GIRANDO LA INSTRUCCIÓN A LA GERENCIA COMERCIAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO O LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES, QUEDANDO CONDICIONADO EL PRESENTE ACUERDO A QUE LOS VECINOS BENEFICIADOS PRESENTEN NUEVAMENTE SU SOLICITUD FIRMADA POR TODOS Y ESTE ACUERDO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS NATURALES PARA REALIZAR EL PAGO ACORDADO Y TRASNCURRIDOS LOS CUALES QUEDARÁ SIN EFECTO EL PRESENTE ACUERDO.

VII. Dentro del séptimo punto del orden del día, correspondiente a la SOLICITUD DE APOYO PARA ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL PARA EL TRABAJADOR MARCO ANTONIO FONSECA HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE NÓMINA 694, FOLIO 1205, contenida en oficio de fecha 15 de Agosto de 2023, suscrito por el C. Marco Antonio Fonseca Hernández, quien solicita respetuosamente a los miembros de este Consejo Directivo le sea otorgado el apoyo económico al que hace referencia el Artículo 51 y 51 Bis del Reglamento Interior de Trabajo del CMAPAS para cursar la Licenciatura en Psicología Organizacional en la Universidad UTEL (Modalidad Online); y que de acuerdo a lo que establece el Artículo 20, fracción IV de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del CMAPAS para el Ejercicio Fiscal 2023, se anexaron los requisitos que ahí se mencionan como son: el análisis financiero desglosando la cantidad total por el ciclo de estudios,

Norma A. Romo Gtz
Saldarriaga



autorización del jefe inmediato por escrito, un informe y expediente por parte de Recursos Humanos.

Una vez expuesto lo anterior el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO pone a consideración de los CONSEJEROS el punto que nos ocupa; una vez que no se registran participaciones al respecto instruye al SECRETARIO para que someta el punto a votación que resulta en el siguiente:

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 9 (NUEVE) VOTOS, NO SE APRUEBA EL APOYO PARA ESTUDIAR LA CARRERA DE LIC. EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL PARA EL TRABAJADOR MARCO ANTONIO FONSECA HERNÁNDEZ, CON NÚMERO DE NÓMINA 694, FOLIO 1205.

VIII. Respecto al octavo punto del Orden del Día, referente al REPORTE DE FACTIBILIDADES PRESENTADO POR LA ARQ. ADRIANA ALEJANDRA VERGARA PÉREZ, GERENTE GENERAL, exponiendo a los miembros del Consejo Directivo que dichas factibilidades fueron positivas, mencionando su fecha de entrega y observaciones, reporte vigente al 28 de Agosto del 2023, mismo que se reproduce a continuación:

FECHA: 28/8/2023

FACTIBILIDADES OTORGADAS EN EL PERIODO DEL 18 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2023						
No.	DESARROLLO	Fecha de la factibilidad	Fecha limite de vigencia	ESTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
21-2023	BLVD LAS REYNAS	04-jul-23	04-ene-24	POSITIVA	12-jul-23	El solicitante deberá ampliar la línea de agua potable desde la línea existente en Blvd. Las Reynas hasta el frente de su predio, de igual forma para el drenaje sanitario
22-2023	NARANJOS 119 EL CERRITO	01-ago-23	01-feb-24	POSITIVA	10-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio, así como línea de drenaje sanitario

Norma A. Ramos CK
[Handwritten signatures]



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



23-2023	SIMEON ESTILITA RESIDENCIAL LAS GLORIAS	01-ago-23	02-feb-24	POSITIVA	08-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio, así como línea de drenaje sanitario
24-2023	ESTACIONES 320 AMPLIACION EL CERRITO	09-ago-23	09-feb-24	POSITIVA	09-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio, así como línea de drenaje sanitario
25-2023	SALVIA 127 AMPLIACION LAS MARGARITAS	09-ago-23	09-feb-24	POSITIVA	11-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio, así como línea de drenaje sanitario
26-2023	NARANJOS 119 D EL CERRITO	15-ago-23	15-feb-24	POSITIVA	21-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio, así como línea de drenaje sanitario
27-2023	IXAYA 2DA Y 3A ESTAPA	15-ago-23	15-feb-24	POSITIVA	23-ago-23	En agua potable se conecta a la línea de 10" existente en camino a mancera, condicionado a la mejora de la estructura del tanque elevado existente en Prados verdes, en drenaje sanitario se conecta al colector existente en camino a mancera, en pluvial construirá el cárcamo de bombeo para el desalojo de su fraccionamiento, conectándose a la salida del cárcamo pluvial de Prados verdes.
28-2023	FRACC. MONTE TEIDE	03-ago-23	03-feb-24	POSITIVA	15-ago-23	En agua potable se conecta a la línea existente de 3" en calle Monte Teide, En drenaje sanitario se conecta a la línea existente de 10" en calle monte teide, en drenaje pluvial deberá construir una ampliación de línea hacia la calle Monte Sinai o Monte Amberes
29-2023	SALON DE FIESTAS PLURIPARTIDISTA	21-ago-23	21-feb-24	POSITIVA	25-ago-23	Existe línea de agua potable frente a su predio así como línea de drenaje sanitario

IX. Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente al numeral noveno referente a LOS ASUNTOS GENERALES, el SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa al Presidente del Consejo Directivo que en la presente sesión existe un asunto general que tratar:

IX. 1). - La C.P. Soledad Razo Razo, Tesorera del Consejo Directivo del CMAPAS, informa a los miembros del Consejo Directivo que, en la negociación reciente de las Condiciones Generales de Trabajo con el



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730

Tel. 464 6480207

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large number '7' and the name 'Norma A. Razo Razo'.

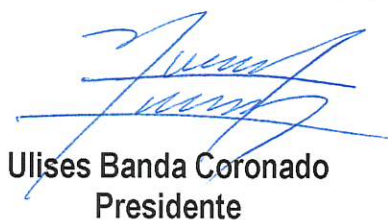
Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, se modificó lo siguiente: **CLÁUSULA 4, CLÁUSULA 6 BIS PERMISO SINDICAL, CLÁUSULA 7, CLÁUSULA 20. ALIMENTOS POR TIEMPO EXTRA, CLÁUSULA 26, CLÁUSULA 29. PRIMA DOMINICAL, CLÁUSULA 30. SUBSIDIO POR INCAPACIDAD, CLÁUSULA 32. VIÁTICOS, CLÁUSULA 36. CANASTA BÁSICA, CLÁUSULA 40. FONDO DE AHORRO, CLÁUSULA 41. AYUDA PARA GASTOS DE FUNERAL, CLÁUSULA 42. SEGURO DE VIDA, GASTOS DE MARCHA, CLÁUSULA 43. BECAS, CLÁUSULA 48. INSALUBRES, CLÁUSULA 49, CLÁUSULA 50, CLÁUSULA 51, Y CLÁUSULA 51 BIS.**

X. Respecto al décimo punto del Orden del día, se hace constar que durante todo el tiempo en que se desarrolló la Sesión de Consejo, desde su inicio hasta su terminación, estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró un receso en esta Sesión para redactar y firmar la presente Acta referente a la **ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

XI. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral décimo primero indicado en el orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO**, quien agradece a las y los integrantes del CONSEJO su presencia y siendo las 15:30 (Quince horas con treinta minutos) del día treinta de Agosto del año dos mil veintitrés declara terminada la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
7.
p
A
R
A
Romo C.H.
Saldarriaga
A

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025**



Ulises Banda Coronado
Presidente



Alfonso Romero González
Secretario



Soledad Razo Razo
Tesorera



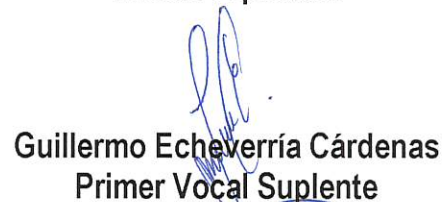
Esther Pescador Alberto
Vocal Propietario



Norma Angelica Romo Gutiérrez
Vocal Propietario



Rosa María Mortera Kacuris
Vocal Propietario



Guillermo Echeverría Cárdenas
Primer Vocal Suplente



Brisa Gabriela Nieto López
Vocal Propietario



Adriana Alejandra Vergara Pérez
Vocal/Gerente General

**TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SALAMANCA, GUANAJUATO CONSTITUCIONAL 2022-2025**